

# Las leyendas urbanas del subjuntivo

CRISTINA PÉREZ-CORDÓN  
DPTO. DE ESPAÑOL  
SEDE DE NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK  
[cristinapardon@hotmail.com](mailto:cristinapardon@hotmail.com)

Cristina Pérez Córdón es licenciada en Filología Hispánica y doctora en Lingüística por la Universidad de Valladolid. Cuenta con diversas publicaciones en el ámbito de la lingüística y de la pragmática. Ha trabajado como profesora de español para extranjeros y como formadora de profesores en España, Argentina, Brasil, Bélgica y Estados Unidos. Actualmente trabaja como profesora de español en la sede de Naciones Unidas, en Nueva York. Le interesan especialmente los temas relacionados con la pragmática, la interculturalidad en el aula y la evaluación.

**Resumen:** En este artículo se pretende poner de relieve algunas *leyendas urbanas* relativas a ciertos usos muy comunes del subjuntivo, esto es, aquellas explicaciones que, a pesar de contar con una cierta aceptación general, en realidad no aciertan a explicar este modo verbal y en realidad pueden provocar confusión y falsas expectativas de uso en los estudiantes. No se trata de una revisión general de todos los usos del subjuntivo, sino que en este trabajo se quiere: a) explicar cuáles son las leyendas más generalizadas, b) explicar por qué este tipo de explicaciones no sólo no funcionan sino que pueden crear más confusión, y c) proponer otras explicaciones que arrojen más luz sobre este tipo de usos y que, por tanto, sean más completas y satisfactorias para el estudiante. Por último, conviene puntualizar que las explicaciones propuestas pretenden ser fáciles, prácticas y pensadas para ser directamente llevadas a un grupo de alumnos que no son expertos en lingüística.

## 1. INTRODUCCIÓN

Ciertamente el modo subjuntivo es tan natural como el indicativo, aunque la realidad es que para la mayoría de los estudiantes puede llegar a convertirse en un verdadero caballo de batalla a veces al mismo nivel que *ser* y *estar*: algunos lo ven como ese modo que carece de reglas claras de uso, otros lo usan por “instinto” y,

en los niveles más altos, puede llegar a producirse un fenómeno de hipercorrección, de modo que el alumno empieza a ver subjuntivos por todas partes, incluso en frases sencillas y fáciles en las que antes colocaba (correctamente) el indicativo sin el menor atisbo de duda.

Tanto el uso del modo subjuntivo como el uso de *ser* y *estar* han sufrido de la mano muchas *leyendas urbanas*. Así, *ser* y *estar*, sufrieron en su día aquella que decía que utilizábamos *ser* para designar cualidades permanentes y *estar* para designar cualidades temporales. Parece que, poco a poco, esta explicación por fin naufragó y se dio con otras mucho más claras, acertadas y satisfactorias.

En el caso de los usos del modo subjuntivo, la leyenda urbana se mantiene todavía en no pocos ámbitos, creando unas falsas expectativas que luego son muy difíciles de retirar de la mente del estudiante, que se aferra a ellas como a un clavo ardiendo a falta de otra explicación más clara.

PRIMERA LEYENDA URBANA: el modo subjuntivo es el que se usa para expresar sentimientos y emociones.

Sin duda, es verdad que el subjuntivo se puede utilizar para expresar sentimientos y emociones. Exactamente igual que el indicativo. He ahí, precisamente, el problema. El alumno, cada vez que piensa que está expresando una emoción (lo cual ya puede ser de por sí subjetivo), activa el subjuntivo como si de un piloto automático se tratara, en vez de prestar atención a la estructura que tiene delante. Esta explicación nace de expresiones como “me gusta que”, “me da pena que”, “no soporto que”, “me pone triste que” y similares, en las que es necesario el uso del subjuntivo:

*Me gusta que me digas la verdad en todo momento.*

*Me da pena que no quieras hablar conmigo.*

*No soporto que la gente sea tan sumamente egoísta.*

*Me poner triste que no puedas venir a mi fiesta de cumpleaños.*

Esta generalización hace que los estudiantes, cada vez que dicen algo que se relaciona –o que ellos relacionan– con las emociones, utilicen el subjuntivo. Pero observemos las siguientes estructuras, en las que también se expresan sentimientos y en las que no es posible utilizar un subjuntivo:

*Me gusta mucho cuando me miras a los ojos de esa manera.*

*No soporto a las personas que son egoístas.*

*Me pongo triste cuando no recibo noticias de mi familia en mucho tiempo.*

*Me apenaré mucho si no vienes a mi fiesta de cumpleaños.*

En todos estos casos, estoy expresando sentimientos, sin lugar a duda. Por supuesto que la estructura de las frases es diferente y que por eso no utilizamos el subjuntivo (la primera y la tercera son temporales y equivalen a “siempre que me miras a los ojos/no recibo noticias”; la segunda está dentro de una cláusula de relativo que se refiere a “las personas”; y la cuarta es una estructura condicional), pero no debemos olvidar que nuestros alumnos no son lingüistas, no son filólogos, y por tanto no podemos esperar que siempre sean capaces de hacer este tipo de abstracciones sintácticas para determinar cuándo usar o no el subjuntivo.

Curiosamente, entre mis alumnos hay muchos traductores, expertos en lengua (aunque no en lengua española), y ellos a veces son capaces de captar estas pequeñas diferencias en cuanto a la expresión de sentimientos con el uso o sin el uso del subjuntivo. Pero no es el caso de la gran mayoría, que no hace sino esgrimir una y otra vez aquello de “tengo que utilizar el subjuntivo porque estoy expresando sentimientos”.

En este caso, se trataría de hacer ver al alumno que hay determinadas estructuras que necesitan el modo subjuntivo. Esto es fácil si se les explican estas dos estructuras en contraposición:

*Me gusta (a mí) DECIR (yo) la verdad en todo momento:* puesto que la persona que expresa ese gusto es la misma que realiza la acción de “decir la verdad”, no necesitamos el subjuntivo.

Lo mismo sucedería en estructuras como *Le gusta (a él) SER (él) el centro de atención.*

En cambio decimos:

*Me gusta (a mí) QUE DIGAS (tú) la verdad en todo momento:* la persona que expresa ese gusto NO es la misma que realiza la acción que lo provoca. Es decir, me gusta algo que hace otra persona, no algo que hago yo. Para hacer esta transición, necesitamos el subjuntivo.

A partir de ahí, es fácil (relativamente fácil) que el alumno sea capaz de aplicar un cierto criterio analógico (para lo cual no hace falta ser filólogo, puesto que es un principio de economía del lenguaje universal y aplicable a todos los niveles socioculturales) e identifique estructuras que necesitan echar mano de este criterio:

*Me gusta, me pone nervioso, me poner triste, (no) soporto, me apena, me duele,*  
etc:

+ INFINITIVO (si la persona que expresa ese gusto/pena/dolor... es la misma que hace la acción que lo provoca).

+QUE+SUBJUNTIVO (si las personas no coinciden).

SEGUNDA LEYENDA URBANA: el subjuntivo se usa para hablar de lo que no es seguro.

De nuevo en este punto, tengo que decir que esto es cierto. Como en el caso anterior, el problema viene porque el indicativo también se usa –y en no pocas ocasiones- para hablar de hechos, acontecimientos, planes, etc, que no cuentan con una total seguridad.

Veamos algunos ejemplos al respecto:

Del mismo modo que puedo decir “Es posible que venga mañana”, puedo decir “No sé si vendrá mañana”. En ambos casos el hablante está expresando que tiene serias dudas respecto a la información que está transmitiendo, en el primer caso se utiliza un subjuntivo y en el segundo un indicativo. En no pocas ocasiones el alumno opta por decir “No sé si venga mañana”, que aunque es un uso que se mantiene en muchas zonas de Méjico, no es el normativo.

Para este primer ejemplo (*Es posible que venga mañana*) aunque quizá no es ideal, es bastante efectiva y menos confusa para los alumnos la siguiente explicación:

Las estructuras formadas por **ES+ADJETIVO+QUE** necesitan un subjuntivo:

Es posible/imposible/importante/urgente/ridículo/eficaz/peligroso, etc. En todos estos casos, utilizamos un subjuntivo y, sin embargo, no en todos ellos hablamos de algo ‘no seguro’.

Hay que advertir a los alumnos que hay una excepción, y es “Es cierto que”, que rige indicativo, así como sus sinónimos (innegable, evidente, seguro, etc).

Como digo, este tipo de explicación normalmente es menos confusa y evita futuros errores que luego son difíciles de corregir.

En otras ocasiones se alude a esta falta de seguridad cuando en realidad debería aludirse a una forma de expresar el concepto de ‘futuro’. Esto sucede en frases del tipo:

*Cuando sea mayor voy a estudiar medicina.*

Muchos estudiantes te dicen que utilizan el subjuntivo (si es que lo utilizan) porque es algo no seguro, ya que el niño puede cambiar de opinión. Esto no sería tan problemático –al fin y al cabo están utilizando un subjuntivo- si no fuera porque esta explicación lleva a una confusión que provoca otros errores de base. Así, aplicando esta regla, el estudiante dirá frases como:

*Cuando terminaré de escribir este correo electrónico me voy a comer. ¿Por qué?* Porque quieren expresar que es algo seguro o, en el caso de hablantes nativos de lenguas como el francés o el italiano, por ejemplo, porque hacen una analogía con sus lenguas maternas.

En este caso, lo mejor es explicar que “cuando”, siempre que quiere expresar una idea de futuro, un proyecto, un plan, lo hace utilizando el modo subjuntivo. Sin embargo, cuando lo que hace es expresar un hábito, una costumbre, algo que sucede en el pasado, utiliza el indicativo (esto explicaría los ejemplos iniciales de *Me gusta mucho cuando me miras a los ojos de esa manera* y *Me pongo triste cuando no recibo noticias de mi familia en mucho tiempo*).

En este segundo caso, “cuando” suele ser sustituible por “siempre que” con un sentido temporal de ‘repetición’ (*Me pongo triste siempre que no recibo noticias de mi familia en mucho tiempo*), mientras que en primer caso, esto no es posible: *Siempre que termine este correo electrónico me voy a comer*, puesto que estamos cambiando totalmente el significado de la frase para transformarla en una condicional.

Hay que advertir al alumno que el único caso en el que “cuando” puede preceder a un tiempo de futuro, es cuando está inserto dentro de una interrogación, ya sea directa o indirecta:

*No sé cuando vendrás a casa/ ¿Cuándo vendrás a casa?*

Otro caso de esta supuesta incertidumbre del subjuntivo la encontramos en frases como “No estoy seguro de que sepa lo que ha pasado”, idea que también se puede transmitir diciendo “A lo mejor no sabe lo que ha pasado”, expresando de nuevo en ambos casos ese grado de incertidumbre a través de los dos modos, indicativo y subjuntivo.

En estos casos, una buena idea sería explicar estos usos del subjuntivo a partir de la sintaxis y no desde la semántica.

Para este ejemplo (No estoy seguro de que sepa lo que ha pasado), de nuevo propongo partir de la estructura. En este caso, podemos explicarles que en español podemos expresar la opinión a través de diferentes estructuras:

(YO) CREO QUE, (YO) PIENSO QUE, ME PARECE QUE, ESTOY SEGURA DE QUE, EN MI OPINIÓN, INTUYO QUE, SUPONGO QUE, etc.

Si estas fórmulas aparecen en su forma negativa, entonces necesitamos utilizar un subjuntivo:

*No creo/no pienso que/no me parece que/no estoy segura de que/no intuyo que (etc)... que sepa lo que ha pasado.*

Se advertiría a los estudiantes que la excepción, en este caso, sería DUDO QUE y NO DUDO QUE, ambos con subjuntivo.

Esto enlaza con la TERCERA Y ÚLTIMA LEYENDA URBANA: el subjuntivo se usa para expresar opiniones subjetivas, o la subjetividad en general.

Obviamente, frases encabezadas con fórmulas como *Creo que, Pienso que*, son siempre subjetivas. Es más, los alumnos más puntillosos te pedirán que les expliques cómo diferenciar lo subjetivo de lo objetivo, lo cual es una ardua tarea nada rentable para explicar el uso del subjuntivo. Otros, más filosóficos, te dirán que toda comunicación desde el momento en que es expresada por uno mismo, se transmite de manera tamizada, ya que el ser humano se expresa desde una constante perspectiva subjetiva. En fin, para qué seguir...entramos ya en el terreno de la filosofía y esto requeriría otro artículo.

Aunque las opciones presentadas aquí quizá no sean las óptimas, sí que ayudan a romper con ese mito del subjuntivo como modo subjetivo, incierto y sentimental. Del mismo modo, proporcionan al profesor algunas explicaciones que son fáciles de entender por un público no siempre especializado en conceptos lingüístico y en la capacidad de abstracción que estos a veces requieren. Para poder dejar atrás estas leyendas urbanas que hemos presentado, lo más rentable y fácil para el alumno y para el profesor es basar la explicación no en la base semántica, sino en la estructural: qué estructuras necesitan subjuntivo y por qué. Aunque en ambos casos se pueden encontrar excepciones, son definitivamente menos abundantes en las explicaciones con base estructural que en las semánticas, a juzgar por los resultados obtenidos aplicando este método explicativo. De este modo, el alumno

cuenta con un criterio lo suficientemente objetivo como para evitar malentendidos y dudas, y es capaz de fijar la regla en su cabeza aplicando una cierta lógica que le ayude a establecer analogías.

#### Bibliografía

Aletá Alcubierre, Enrique (2004), La oposición modal indicativo / subjuntivo en la gramática de español como lengua extranjera [1], en *RedELE* 2.

Porto Dapena, J.A. (1991), *Del indicativo al subjuntivo*, Madrid, Arco / Libros.

Ruiz Campillo, José Plácido (2004), El subjuntivo es lógico: una actividad de concienciación, en *RedELE* 1.

\_\_\_\_\_, (2005-2006), "El concepto de no-declaración como valor del subjuntivo. Protocolo de instrucción operativa de la selección modal en español", *Actas del programa de formación para profesorado de ELE del Instituto Cervantes de Múnich*.